



# solana beach school district

**BOARD OF EDUCATION**  
Julie Union, *President*  
Richard Leib, Esq., *Vice President*  
Debra H. Schade, Ph.D., *Clerk*  
Vicki King, Esq., *Member*  
Gaylin Allbaugh, *Member*

**SUPERINTENDENT**  
Jodee Brentlinger

22 de noviembre de 2019

Estimados padres de alumnos del Distrito Escolar de Solana Beach:

Por la presente los invito a que participen en este importante proceso liderado por la Mesa Directiva del Distrito Escolar de Solana Beach.

El 21 de noviembre de 2019, la Mesa Directiva aprobó la Resolución 110219 declarando su intención de hacer la transición de un sistema electoral general a un sistema electoral por zona para elegir a los fideicomisarios de la Mesa Directiva, donde los candidatos deberán residir en la zona fiduciaria en la que se postulan para la elección y solamente podrán ser elegidos por los votantes que residen en esa zona. Bajo el sistema electoral por zona, los votantes solamente pueden votar una vez por un escaño en la Mesa Directiva.

De conformidad con el Código de Educación 35012, la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar de Solana Beach actualmente es elegida bajo el sistema electoral general, donde los fideicomisarios son elegidos por los votantes de todo el Distrito. Los fideicomisarios son elegidos en años pares y sirven un término escalonado de cuatro años, de tal manera que la próxima elección para dos escaños en la Mesa Directiva está programada para noviembre de 2020, y la elección de los tres escaños restantes para noviembre de 2022.

En las juntas ordinarias programadas para diciembre, la Mesa Directiva llevará a cabo dos de las cuatro audiencias públicas requeridas por el estado. Las primeras dos tienen como objetivo recoger las opiniones de los miembros de la comunidad sobre la creación de zonas por síndico. Después de las audiencias públicas iniciales, los mapas propuestos serán elaborados y publicados en el sitio web del Distrito. Más adelante, el Distrito realizará las audiencias públicas restantes para abordar las opciones de mapas preliminares de zonas por síndico.

Para mayor información sobre la Ley de Derechos Electorales de California (CVRA, por sus siglas en inglés), favor de consultar el sitio web del Distrito: <http://www.sbsd.net/cvra>.

***El objetivo de la Mesa Directiva de Educación es tener fijadas las zonas por síndico para las elecciones generales 2020, que se celebrarán el martes, 3 de noviembre de 2020.***

Atentamente,

Jodee Brentlinger  
Superintendente